



Ciudad de México, a 19 de mayo de 2024

## **SEDESA Y CDHCM PRESENTAN RESULTADOS DE LA CONSULTA DE ADOLESCENCIAS TRANS**

- *La Consulta preguntó a 113 adolescencias trans, de entre 12 y 17 años, sobre diversas temáticas como: experiencias sobre su identidad, violencia y riesgos de salud, acceso a información en educación sexo-genérica, acceso y uso de servicios de salud, bienestar corporal y emocional, además de datos sociodemográficos*

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA), a través de la Unidad de Salud Integral para Personas Trans (USIPT), en conjunto con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), presentaron los resultados de la Consulta para Adolescencias Trans.

Este instrumento preguntó a 113 adolescencias trans, de entre 12 y 17 años, sobre diversas temáticas como: experiencias sobre su identidad, violencia y riesgos de salud, acceso a información en educación sexo-genérica, acceso y uso de servicios de salud, bienestar corporal y emocional, además de datos sociodemográficos. Se llevó a cabo entre el 12 de agosto y el 4 de noviembre de 2024.

“Esta consulta nos recuerda que los Derechos Humanos deben ser respetados, defendidos y garantizados para todas, todos y todes, sin excepción, sin demora y sin condiciones. La Consulta para Adolescencias Trans se trata de un ejercicio de escucha directa y construcción colectiva que reafirma nuestro compromiso con una ciudad que protege y abraza la diversidad desde edades tempranas”, destacó la Dra. Nadine Gasman Zylbermann, Secretaria de Salud de la Ciudad de México.

Enfatizó en que la transfobia, especialmente cuando se dirige a las infancias, no solo lastima, sino que también limita las oportunidades de crecer con libertad y bienestar. Por ello, destacó la importancia de identificar necesidades y riesgos a la salud de las adolescencias trans, para así desarrollar intervenciones, prevenir el desarrollo de psicopatologías, además de analizar el abordaje de la salud sexual, previo y durante la adolescencia.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, señaló que la Consulta fue resultado de un trabajo





interdisciplinario y comprometido con la eliminación de la discriminación estructural hacia las personas trans, en particular hacia las adolescencias.

“El propósito de la consulta es comprender las vivencias, percepciones y necesidades de adolescentes trans respecto a su identidad de género, su entorno social y el acceso a servicios e información, así como su bienestar mental y emocional, en el entendido de que son determinantes para su salud”, agregó la ombudsperson.

Durante el evento se contó con la participación de Mireya Del Pino, Encargada de Temas de Poblaciones Vulnerables de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI); Hugo Cornú Rojas, Director de la Unidad de Salud Integral para Personas Trans (USIPT); Adriana Edith Sánchez Cuatianquiz de la Red de Familias Trans; Jennifer Blanco, Directora Ejecutiva de la Asociación por las Instancias Transgénero, así como de Dani Damián Cruz, Doctorante en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

—o0o—

